

La migración celtibérica descrita por Plinio (N. H. III, 13)¹

FRANCISCO BURILLO MOZOTA

Seminario de Arqueología y Etnología Turolense
Universidad de Zaragoza
faburillo@gmail.com

Resumen

La cita de Plinio donde indica que los celtici de la Beturia Céltica son oriundos de la Celtiberia ha dado lugar a diversas interpretaciones sobre el momento en que se produjo esta migración y las causas que la motivaron. Los cambios en los patrones de asentamiento, la identificación de la ceca celtibérica de *tamusia* en Extremadura y los abundantes hallazgos de monedas de bronce, especialmente de las cecas de *arekorata*, *titiakos* y *sekeida* en asentamientos mineros lleva a situar este proceso a finales del siglo II y principios del I a.C.

Varias han sido las razones esgrimidas para explicar esta migración. Las más destacadas vinculan los desplazamientos a las guerras celtibéricas, por medio de las cuales los guerreros se desplazarían impulsados por la conquista romana o grupos de población serían deportados como castigo. Otro de los argumentos vincula la presencia celtibérica a las explotaciones mineras y metalúrgicas. En este trabajo se defiende que esta migración fue una solución dada al aumento demográfico que se produjo en la Celtiberia Citerior tras la conquista romana. Una verdadera colonización, donde *polis* como Segeda fundaron con parte de sus habitantes una nueva ciudad en territorio extremeño, llegando a acuñar monedas idénticas a la de su metrópolis.

Abstract

The quotation from Pliny which indicates that the celtici of the Beturia Celtica were from the Celtiberia has given rise to various interpretations about the moment in which this migration occurred and their underlying causes. The changes in the settlement patterns, the identification of Celtiberian mints of *tamusia* at Extremadura and the abundant finds of bronze coins, especially from the mints of *arekorata*, *titiakos* and *sekeida* at mining settlements drive us to locate this process in the late IInd and early Ist centuries BC.

Several reasons have been put forward to explain this migration. The most accepted, link these movements to the Celtiberian wars, by means of which the warriors would move driven by the Roman conquest or population groups could be deported as punishment. Another argument relates the Celtiberian presence to the mining and metallurgical exploitations. This paper argues that this migration was a response to the population increase that occurred in the Celtiberia Citerior after the Roman conquest. A real colonization, where *polis* like Segeda founded with a part of their inhabitants a new town in the Extremadura region and developed an identical coinage to that of its metropolis.

¹ Este trabajo se desarrolla dentro del Grupo de Excelencia Hiberus y del Proyecto I+D: HAR2008-04118/HIST (“Segeda y Celtiberia Septentrional: investigación científica, desarrollo rural sostenible y nuevas tecnologías”), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y los fondos FEDER.

1. Introducción

Sin duda alguna uno de los textos clásicos mas evidentes en la descripción de una migración en la Península Ibérica en la etapa histórica es el que recoge Plinio (*N.H.* III, 13) : “Los celtici venidos de la Lusitania son oriundos de los celtiberi, y ello se manifiesta por los ritos religiosos, por la lengua y los nombres de los *oppida* que en la Baetica se distinguen por sus cognombres: Seria, llamada Fama Iulia, Nertobriga, dicha Concordia Iulia, Segida, apellidada Restituta Iulia...”. Resolver la veracidad y las circunstancias históricas a las que se refiere el relato ha sido preocupación de muchos investigadores. Los nuevos datos proporcionados por la Arqueología y, de forma especial, por la Numismática han permitido fijar con cierta precisión el momento en que se produce dicha migración. Cosa distinta son las posturas que unos y otros defendemos sobre las circunstancias en que se produjo.

2. Los textos clásicos como fuente única

Antonio García y Bellido (1952) presentó en el II Congreso Nacional de Arqueología una comunicación que fue publicada con el título de ««Pequeñas invasiones» y «transmigraciones» internas”. A partir de las referencias de los textos históricos señala la existencia de emigraciones que hubieran “pasado totalmente inadvertidas y sin perfiles en la arqueología y en la lingüística”. Cita en primer lugar un acontecimiento que César (*b. c.* 1, 54) sitúa en el año 49: “Tiene noticia Afranio que un gran convoy que se dirigía a César se encontraba detenido junto al río. Habían venido allí saeteros rutenos y jinetes de la Galia con muchos carros y grandes bagajes, como es costumbre de los galos. Había además cerca de seis mil hombres de todas clases, con sus esclavos y con sus hijos... Había allí muchos jóvenes de buena familia, hijos de senadores o de caballeros; había embajadores de las ciudades; había legados de César”. Calcula que serían “unos 20.000 individuos, calculando por lo bajo”, de los que se ignora dónde fueron a parar. Esta transmigración en masa se convierte en modelo de otras “que por su carácter pacífico, tranquilo, anónimo, pudiéramos decir, no han dejado huella histórica apreciable”, lo que le lleva a preguntar a los lingüistas: “¿No podrían haberse originado con estas pequeñas invasiones la aparición en la Península de parte, al menos, de los topónimos en *-briga* ... *Caesarobriga* y *Iulobriga* son del tiempo de esta migración con la que nos hemos tropezado a orillas del Segre del año 49 antes de J.C.”.

Precede el segundo acontecimiento de una afirmación surgida en las creencias invasionistas del momento y que hoy sabemos que es totalmente errónea: “Los lingüistas y arqueólogos debemos buscar los testimonios de un hecho cierto y es que en Galicia a mediados del siglo I de la era, aún no se habían estabilizado los pueblos célticos, fenómeno que se ve bien claro en Plinius”, haciendo referencia a la cita pliniana que nos ocupa, que sitúa como el inicio de unos movimientos migratorios y que hilvana con el siguiente texto de Estrabón (III, 3, 5): “Los últimos son los artabros, que habitan en torno al cabo que se llama Nerio, que constituye el límite de los lados occidental y septentrional de Iberia, en sus alrededores habitan célticos, emparentados con los que viven a orillas del Anas: en efecto se dice que cuando éstos y los túrdulos hicieron una campaña contra aquellas

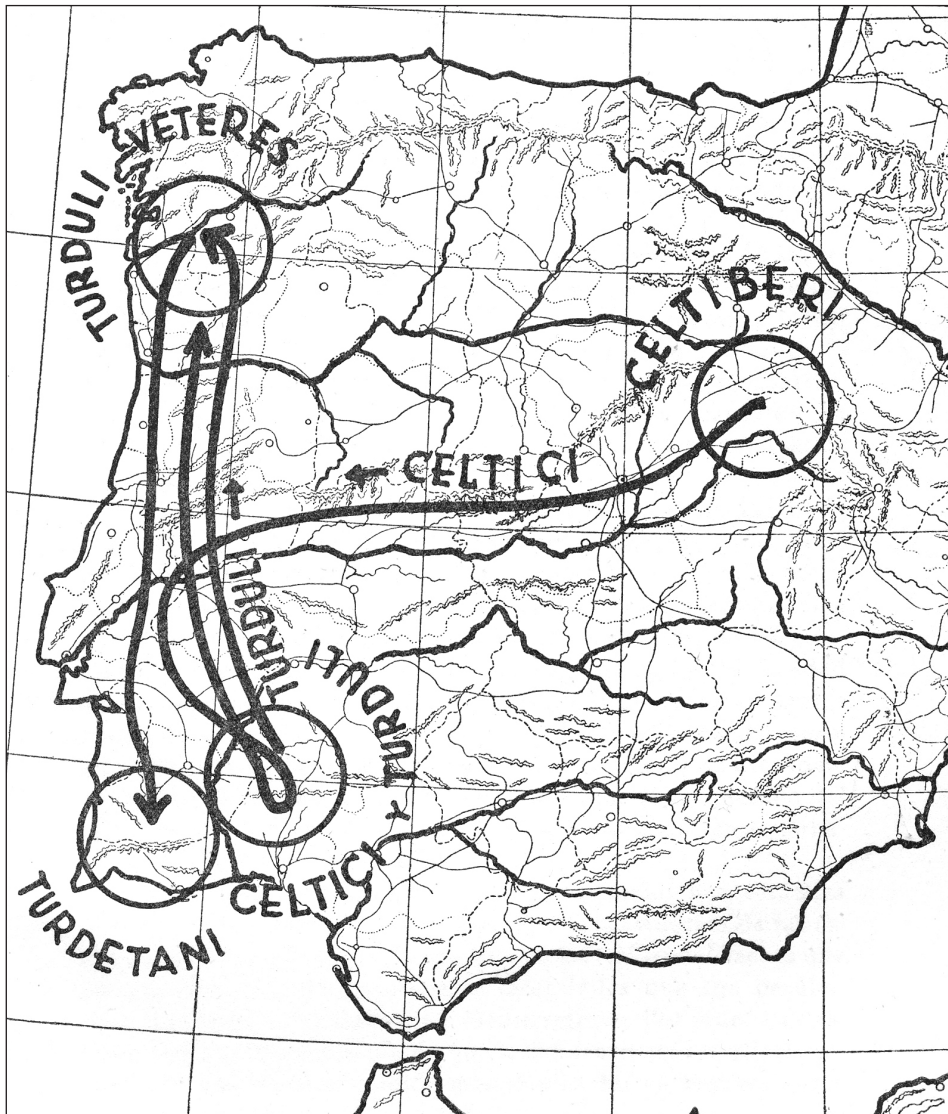


Fig. 1. «Pequeñas invasiones» y «transmigraciones» internas según Antonio García y Bellido (1952: 237).

regiones se suscitó un conflicto interno tras la travesía del río Limea; y que como además del conflicto aconteciera también la pérdida de su líder, permanecieron allí dispersos; y por esto también el río se denominaría Olvido”. Indica Antonio García y Bellido que nos encontramos ante una transmigración en sentido Norte-Sur que Estrabón toma de Poseidonios. Identifica los célticos del Anas con los mencionados por Plinio en la cita que nos ocupa, lo que le lleva a afirmar: “Estos *celtici* habían salido de la región oriental

de la meseta; habían entrado luego en Lusitania (sin duda bajando por las cuencas del Duero o Tajo) se habían detenido luego en las márgenes del bajo Guadiana por la parte de España, y habían reemprendido a continuación la marcha, atravesando de nuevo toda la Lusitania para llegar hasta más allá del Limia”. En la etapa final de estos desplazamientos los célticos son acompañados de los túrdulos de los que precisa su “perpetuo nomadismo” y pone como “muy instructivo ejemplo de una emigración en continuo movimiento hasta volver a su sitio de partida”. Esto es, parte de la interpretación de los textos clásicos para crear un modelo de migración basado en los modelos invasionistas en boga en aquellos momentos. En este caso son pueblos nómadas que vagan en el territorio hasta encontrar un lugar donde asentarse, hecho no viable para esta etapa histórica.

3. Cambios en los patrones de asentamiento

Aquellos arqueólogos que han desarrollado su actividad en el territorio extremeño, donde se sitúa la cita de Plinio, han propuesto fechar la llegada de los celtíberos a partir de cambios en los patrones de asentamiento. Martín Almagro-Gorbea (1993 y 2001) fija la aportación étnica de la referencia pliniana en torno al 400, vinculándola al surgimiento de la “cultura de los *oppida*” en el territorio extremeño.

Luís Berrocal (1997), si bien se suma a esta propuesta, quedando estos “célticos” vinculados al surgimiento de castros y pequeños *oppida* a inicios del siglo IV², precisa que es en el siglo II cuando la presencia romana dio lugar a una intensificación del poblamiento, con aparición de las elites celtibéricas y el surgimiento de nuevos centros como Nertóbriga o Fornacis, que no supondrían un cambio sustancial en la estructura social céltica indígena. Las excavaciones por él realizadas en Capote, proporcionaron en niveles del siglo II una inscripción con el antropónimo celtibérico ABLONIOS (Berrocal, 1992), junto con lo que denomina “ciertas asociaciones de materiales arqueológicos paradigmáticos (v.g., fibulas zoomorfas y derivadas, *simpula*, puñales biglobulares, monedas, etc.)” lo que le permite avanzar más allá del proceso de celtización que justifica la visión registrada por los greco-latinos del Cambio de Era, vinculándolos a una elite militar celtibérica.

Alonso Rodríguez (1995) señala, por el contrario, que los denominados *oppida* de inicios del IV no son tales, debiéndose denominar castros por su pequeño tamaño. Será el declive y abandono de estos castros en el siglo II el que originará los *oppida* citados por Plinio, surgidos dentro de la política romana de control y concentración de poblaciones indígenas. De hecho, cita excavaciones arqueológicas realizadas en Sierra de Coto (Fregenal de la Sierra) donde se sitúa un *oppidum* de unas 5 Ha identificado con Nertóbriga Concordia Iulia, en las que no aparecen niveles prerromanos. Lo cual le lleva a plantear la posibilidad de que: “Nertóbriga constituya una fundación ex novo, surgida a principios del siglo II, ya como respuesta indígena a la presencia romana, ya como enclave militar romano, que progresivamente sería potenciado como núcleo aglutinante de las poblaciones célticas sometidas tras los conflictos iniciales”. También sitúa como fundaciones tardías el *oppidum* de Miróbriga, ubicado en el Cerro del Cabezo (Capilla) con 3/4 Ha de extensión, fijando su surgimiento “a finales de la República,

² Salvo indicación contraria todas las fechas son antes de Cristo.

y más concretamente en torno a la segunda mitad del siglo I a.C.”. Las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Fornacis, citada por Ptolomeo e identificada con Hornachuelos (Ribera del Fresno), muestran su nivel fundacional de mediados del siglo II.

4. La aportación de las monedas de Tamusia

tamusia es la leyenda celtibérica que aparece en monedas de bronce del principio del siglo I con una iconografía propia del territorio del Jalón: cabeza masculina entre dos delfines en el anverso y jinete lancero en el reverso. La ciudad que emitió estas monedas, inicialmente leída como *tanusia*, no aparece citada en las fuentes escritas, pero acuñó también monedas bilingües con la leyenda *tam* en el anverso junto con cabeza masculina y delfín y en el reverso la leyenda latina TAMVSIENSI encima de una embarcación. De ella se conoce desde hace pocos años una tésera de hospitalidad en lengua latina, donde se lee TAIMUÇIENSIS CAR (Pellicer, 1995), lo que en sí refuerza el carácter celtibérico de esta ciudad.

La leyenda e iconografía celtibérica de las monedas indígenas, unido a su metrología y a la falta de hallazgos suficientes fue criterio unánime entre los numismáticos para situar estas acuñaciones en la Celtiberia, en el entorno del Jalón, pues corresponde al grupo definido por Villaronga (1977) de los “dos delfines”, cuya distribución en las cecas conocidas se sitúa en este territorio, inmediato al área sedetana, de donde deriva este motivo. Esta ubicación también ha sido defendida por lingüistas como Jürgen Untermann (1975: 318). Mayor discrepancia ha tenido las emisiones bilingües. El motivo naval del reverso, considerado como embarcación marina, unido a la escasez de hallazgos llevó a autores como Delgado (1972: II, 306) a proponer su ubicación en la Ulterior, sin lugar determinado, y a Miguel Beltrán (1967) en Daimuz, cerca de Gandía.

Sin embargo, en contra de todo pronóstico, Sánchez y García (1988) mostraron que el monetario de esta ceca celtibérica se concentra en el territorio cacereño, teniendo el punto de mayor densidad en el yacimiento de Villasviejas de Tamuja (Botija), lugar donde ambos autores también señalan la aparición, aunque en menor proporción, de monedas de TAMVSIENSI e interpretan, siguiendo a Guadán, el reverso como una nave fluvial. Reforzaron este vínculo con el importante argumento filológico de la relación entre el nombre de la ceca y Tamuja. Estudios posteriores han ratificado esta propuesta y tanto Javier de Hoz (1992) como M^a. Paz García-Bellido (1995) defienden la lectura de la leyenda monetaria como celtibérica. Y muestran como se utiliza la nasal celtibérica occidental, leyendo *tamusia* y no *tanusia*, por lo que se evita la compleja explicación de conversión de la «n» en «m» en los epígrafes latinos y en el topónimo actual.

Francisca Hernández (1993 y Hernández *et alli*: 1989) ha centrado buena parte de su actividad arqueológica en la excavación del citado yacimiento de Villasviejas y de sus necrópolis. El asentamiento, de varias hectáreas de extensión y con categoría de *oppidum*, se halla bordeado por el río Tamuja que crea una cortadura, potenciada por sistemas defensivos: murallas, torreones y fosos. Si bien las excavaciones oficiales han proporcionado escasos hallazgos numismáticos, éstos son numerosos en las búsquedas incontroladas que han alimentado las colecciones locales. El último estudio realizado

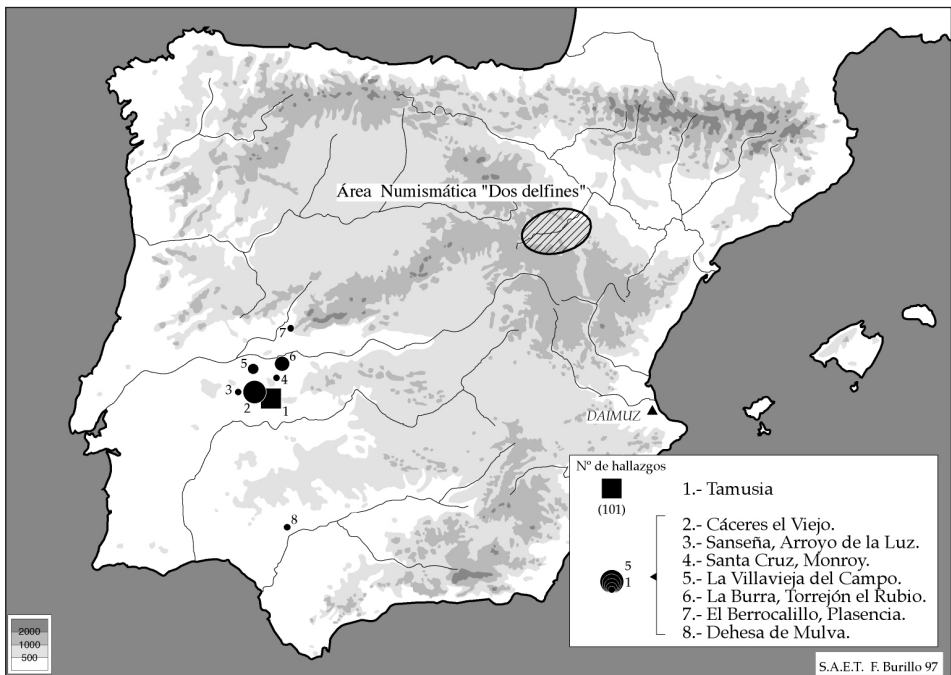


Fig. 2. As de *tamusia* y propuesta de situación de Tamusia y hallazgos monetarios (Burillo, 2007: 377).

por Cruz Blázquez (1995) sobre un total de 307 monedas lleva a conclusiones muy significativas. Todas las monedas de plata son de Roma y hay una ausencia total de denarios ibéricos. Entre las cecas más representadas encontramos *tamusia* con un 33,22 por 100, *kastilo* con un 17,59 por 100 y, lo que es más sorprendente, *sekaida* con un 10,75 por 100 y *titiakos* con un 10,09 por 100; a mayor distancia se sitúa CORDVBA con un

6,84 por 100. A ello debe unírsele la relativa abundancia de divisores de *tamusia*, lo que muestra la alta monetización de la economía de esta ciudad.

También las excavaciones de Francisca Hernández (1991 y 1994) en las tres necrópolis asociadas a este yacimiento han dado unos resultados significativos, al constatarse un cambio de ritual en la más tardía. La de Mercadillo, ubicada junto a la entrada de la ciudad, tiene su inicio en el siglo IV y presenta estructuras tumulares, un ajuar muy igualitario con ausencia de armas y objetos suntuarios, y una cultura material vinculada al mundo ibérico de la Alta Andalucía y del sureste. En una reocupación posterior se depositaron dos monedas de *tamusia* y una de TAMVSIENSI. En dirección opuesta, y a mayor distancia del hábitat, se abrió el Romazal II, claramente relacionada con la anterior y datada en el siglo III. Por el contrario, el Romazal I, correspondiente al período en que se romaniza este territorio y cuya datación cae dentro del siglo II y primer cuarto del I, supone una ruptura total tanto en la distribución de las tumbas, con agrupaciones y zonas de vacíos, como en sus estructuras, con urnas cubiertas frecuentemente con lajas de pizarras y depositadas en un simple rebaje del suelo, pero sobre todo el elemento más significativo son los ajuares, con una neta vinculación con el mundo meseteño, a la par que la desigual distribución de armamento en ciertas tumbas evidencia de una clara diferenciación social. A juicio de la investigadora, todo apunta a una celtización tardía de la ciudad, aunque es remisa a identificarla con la ceca de *tamusia*.

Si bien esta ruptura en el ritual funerario no parece haberse evidenciado en la estratigrafía de la ciudad, los datos arriba expuestos refuerzan la explicación de este notable cambio. La ceca de *tamusia* se vincula a la de *sekaida* en la tipología de sus monedas, y si bien la nasal empleada lleva a relacionarla con el ámbito occidental de la Celtiberia desconocemos realmente las nasales que emplea esta última ceca y todo parece indicar que la escritura acompaña como un todo a los otros elementos numismáticos. Pero esta celtiberización, marcada por las acuñaciones de la ciudad queda ampliada por el no menos significativo uso del *hospitium* en la tésera de hospitalidad *tamusiense*. Tampoco es ajena a la celtiberización del lugar y del territorio la destacada presencia de monedas de *sekaida* y de *titiakos*.

5. Monedas celtibéricas en territorios mineros de la Bética

La significativa presencia de monedas celtibéricas en la ciudad de *tamusia* no es un hecho aislado, dada su presencia constante en asentamientos vinculados con las explotaciones mineras que se desarrollaron en la actual zona extremeña y Sierra Morena. Los diferentes estudios realizados nos facilitan la visión de síntesis sobre los distintos modelos que la distribución del monetario presenta.

Como indica M.^a Paz García-Bellido (1995: 212) el poblado minero de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz) (Jiménez-Avila, 1990) sigue un patrón similar al de Villasviejas de Tamuja respecto a los focos primordiales de alimentación monetaria, salvo una significativa ausencia de monedas de *tamusia*, lo que dado su proximidad geográfica refuerza la localización propuesta para esta ceca en Tamuja, lugar donde se concentra su monetario. Roma aporta un 20 por 100 del monetario, y entre todas las emisiones de bronce existentes dominan las monedas de la Bética con un 35 por 100 para

CASTVLO y un 30 por 100 para OBVLCO, y dentro de una significativa presencia de las celtibéricas con un 17,5 por 100, la mayor parte del conjunto corresponde a *sekaida*. Un patrón similar de la triple procedencia guarda la distribución de las monedas descubiertas en Castrejón de Capote, situado próximo a Nertóbriga, en la Beturia céltica y junto a un entorno minero donde se destacan el oro y el hierro (Berrocal, 1995). Las excavaciones realizadas por Luís Berrocal han proporcionado un total de 37 monedas: entre las procedentes de la Bética, predominan las de CASTVLO e ILIPA, y la presencia de la Citerior está limitada exclusivamente a tres monedas de *sekaida* y a una de *arekorata*. Estos tres yacimientos muestran que además de Roma el abastecimiento monetario llegaba desde dos territorios, el valle del Guadalquivir y el ámbito celtibérico con un dominio de *sekaida*, lo que, como acertadamente señala Cruz Blázquez (1995: 252), obliga a cambiar la interpretación dada al conjunto aparecido en Cáceres el Viejo, que se vinculaba a una presencia militar, dado que guarda gran similitud con las proporciones anteriormente expuestas.

Otro de los territorios donde aparece moneda celtibérica en gran proporción son los poblados mineros de Sierra Morena. Allí distinguimos dos modelos diferenciados del monetario. El primero está representado por el poblado metalúrgico de Valderreprima (Fuencaliente, Ciudad Real) asociado a la transformación del plomo y del cinabrio, donde las escasas monedas halladas responden, en opinión de Arévalo y García (1994, 8), a las proporciones que se encuentran en el ámbito de Cartago Nova: dominio de monedas romanas, siendo escasas las de Cástulo a pesar de su cercanía, lo que no es óbice para observar la presencia de *titiakos*. El segundo modelo viene dado por los centros restantes, donde escasea la moneda romana, hay dominio de las béticas de CASTVLO y OBVLCO, notables hallazgos de las de *kese*, y una presencia constante, aunque en menor número, de las celtibéricas. En Bienvenida (Almodóvar), que se identifica con SISAPO y donde la *Societas Sisaponensis* explotaba mercurio, están ausentes las monedas de Roma, dominan las del sur y hay presencia de *sekaida* y *belikiom* (Arévalo y García, 1994: 10). En Diógenes (Ciudad Real), las excavaciones de Domergue (1967) han proporcionado un total de 45 monedas datadas en la segunda mitad del siglo II: aunque hay una cierta presencia de las de Roma, dominan las de CASTVLO (31,1 por 100) y OBVLCO (13,3 por 100), y dentro de la Citerior destacan las de *kese*, con un 26,6 por 100, y un 8,8 por 100 de celtibéricas (Otero, 1993: 55). Mientras que en La Loba (Fuenteovejuna, Córdoba), si bien siguen dominando CASTVLO con 38,9 por 100 y OBVLCO con 21 por 100, en su situación más occidental se parece más a los hallazgos extremeños: ha perdido la presencia de *kese*, que se ve sustituida por *arekorata* con un 10,5 por 100 y *sekaida* con un 7,89 por 100 (Domergue, 1990; García-Bellido, 1986: 36 y Otero, 1993). Una variante de este último modelo nos lo proporciona El Centenillo (Jaén), donde se realizan explotaciones entre finales del siglo II y mediados del I: aunque CASTVLO está bien representada en un 34,6 por 100, domina *kese* con un 53,8 por 100, y todas ellas llevan la contramarca S C (*Societas Castulonesis*), que podría explicarse como excepcional aportación de monedas de esta ceca por parte de la sociedad explotadora (Domergue, 1971 y Otero, 1993: 51). A pesar de esta peculiaridad, *sekaida* sigue estando presente con un 3,8 por 100. A juicio de García-Bellido (1982), este predominio de contramarcas indicaría un sistema de la empresa que lo explota distinto del existente en las anteriores.

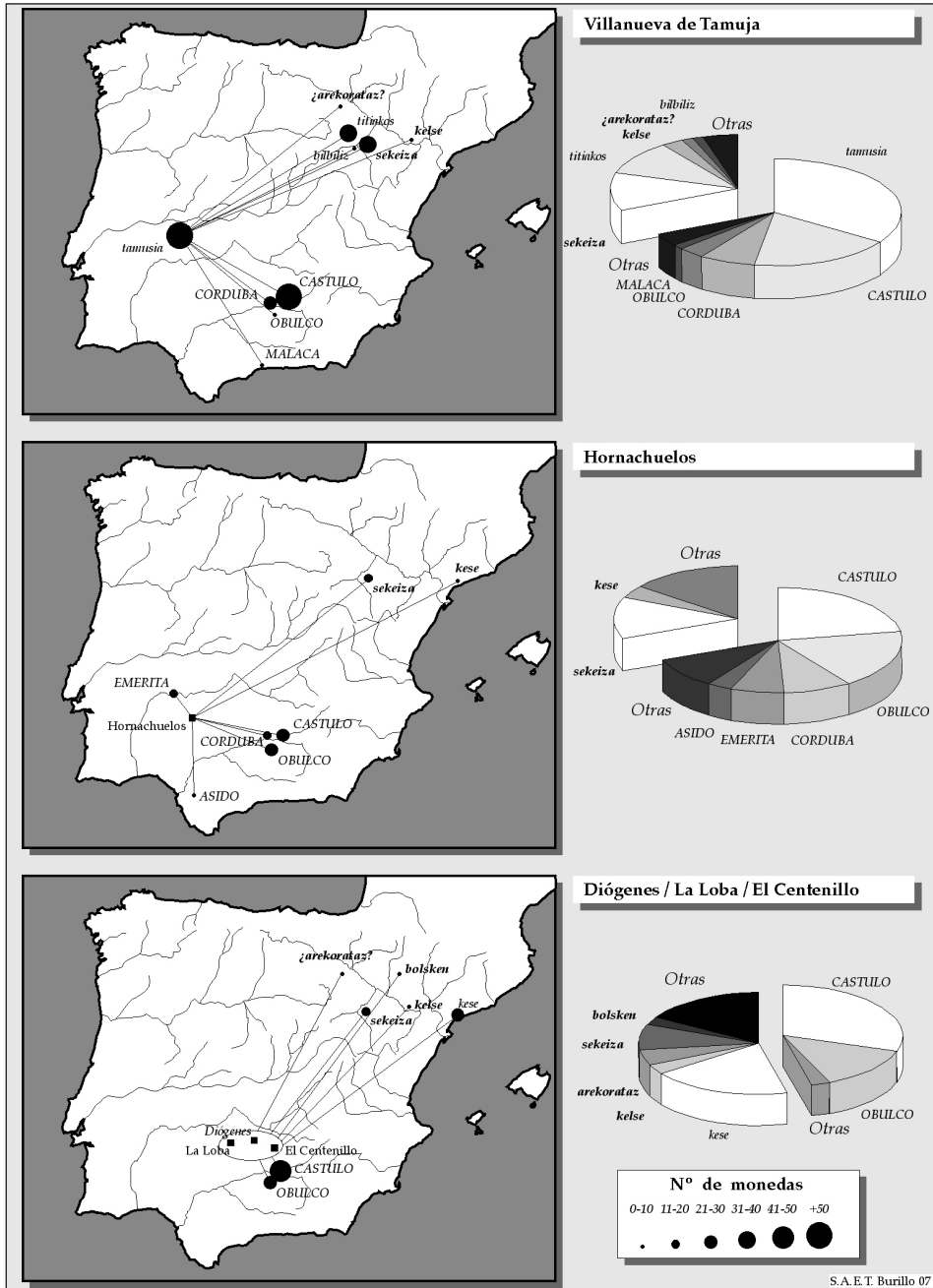


Fig. 3. Hallazgos monetarios más destacados en centros mineros de la Bética (Burillo, 2007: 379).

Se debe añadir la significativa presencia de monedas de *sekaida* en otros ámbitos similares, como las minas onubenses de Sotiel Coronado y Cala (Otero, 1993). O el hecho de que dos de sus ases tengan contramarcas de la ciudad gaditana de Asido (Alfaro, 1995), lo que ratifica la frecuencia de su uso en este territorio meridional. De hecho, Cruz Blázquez (1995: 253) ha estudiado de nuevo la distribución del monetario de esta ceca y ha podido demostrar que fue la dominante entre las cecas celtibéricas localizadas en el sur de la península. Con la incorporación de estos nuevos hallazgos, se modifica significativamente el modelo de distribución que publicó Medrano (1987), ya que evidencia que lejos de existir una disminución de este monetario conforme nos alejamos del Jalón, éste adquiere una especial densidad en los hallazgos meridionales que necesitan una explicación satisfactoria. Otro dato de interés que recoge esta autora es que casi la totalidad de estas monedas de *sekeida* corresponden a la serie de dos delfines, y aunque las adscribe a la última serie, plantea su datación de finales del siglo II.

Hemos visto que una de las constantes de los hallazgos comentados es la ausencia de denarios ibéricos. La existencia exclusiva de moneda de bronce indígena anula cualquier posible interpretación centrada en las relaciones comerciales entre los lugares donde se localizó y los distantes celtibéricos de donde procede, ya que este tipo de monedas sólo se utilizaban como pago de pequeñas transacciones. Por lo tanto, la presencia de monedas celtibéricas en yacimientos alejados de su lugar originario sólo puede entenderse si han viajado con sus portadores (García-Bellido, 1982: 137 y Otero, 1993: 50) o si han sido acuñadas allí (García-Bellido y Blázquez, 2001: II, 367)

6. Teorías sobre la presencia de celtíberos en la Beturia Céltica

Las diferentes estrategias investigadoras vistas, basadas en el estricto análisis de las fuentes escritas, de los cambios en los patrones de los asentamientos o del análisis numismático han dado lugar a diferentes teorías a cerca del momento en que se puede fechar la cita de Plinio y las causas que motivaron el desplazamiento de los celtíberos.

6.1. Una celtización antigua

Martín Almagro-Gorbea (1993 y 2001) atribuye el surgimiento de los *oppida* extremeños en torno al 400 como fruto de una penetración de elementos celtibéricos, de guerreros oriundos del territorio meseteño, vacceos y celtíberos. Sería, pues, una fase más dentro de su teoría de expansión celtibérica.

El estudio de la Epigrafía Romana de la Beturia Celtica realizado por Alicia Canto (1997) es el marco utilizado por esta autora para analizar el texto de Plinio. Referente al cuándo se realizaron los desplazamientos de los celtíberos a la Beturia Céltica, por una parte lo relaciona con la cita de Hecateo del siglo VI donde se menciona la presencia de celtas en el SO peninsular, por otra con el desarrollo del poblamiento de este territorio que sitúa no antes del 400 a. C. con su fase de apogeo en el siglo III.

Un documentado trabajo de Alonso Rodríguez (1995: 171) demuestra, en contra de lo que se venía defendiendo, que la mayoría de los *oppida* extremeños surgen con posterioridad a las fechas que se creía, situándolos a partir de mediados del siglo II, tras el declive y abandono de los castros prerromanos, surgido por la acción traumática de

la llegada de los romanos. Enclaves como Hornachuelos, Nertóbriga, Miróbriga, etc. se fundan ex novo “dentro de la política romana de control y concentración de poblaciones indígenas en determinadas áreas de este territorio (se refiere a la Beturia) durante su dilatada fase de conquista... Una reorganización territorial llevada a cabo por los romanos en esta zona; una reorganización que por otro lado, daría veracidad y sentido al paisaje poblacional descrito por los autores grecolatinos a comienzos de la Era: la auténtica «Beturia romana»”. Consta un interesante proceso de cambio en la orientación económica de este nuevo poblamiento. Mientras que en el siglo II, recogiendo la teoría de Alicia Canto (1991) de la «Baeturia férrica», la metalurgia del hierro era exclusiva, queda sustituida en el siglo I por la galena. No obstante, respecto al tema que nos ocupa, fija el proceso de “celtización” del territorio en la etapa propuesta por Martín Almagro-Gorbea, diferenciando la «Beturia Túrdula» de la «Beturia Céltica», a la que considera como un “espacio densamente poblado, especializado en la explotación del hierro”, por lo que desvincula las nuevas fundaciones del siglo II de aportaciones poblacionales celtibéricas.

6.2. La incidencia de las guerras celtibéricas: emigraciones y deportaciones

Antonio García y Bellido (1952) es el autor que primero ofrece una fecha y da una explicación sobre las causas de la migración celtibérica descrita por Plinio, vinculándola con la cita de Estrabón sobre los célticos, que al considerarla tomada de Poseidonios, quien estuvo en España hacia el año 100, le lleva a la siguiente conclusión: “no es excesivo el sospechar que la emigración que se puso en marcha probablemente con motivo de las revueltas, de las convulsiones generales de toda España, provocadas por las guerras celtibéricas y lusitanas; es decir que pudo tener lugar hacia mediados del siglo II antes de J.C.”.

Luis Berrocal (1995a: 176) si bien no niega una celtización en la etapa señalada por Martín Almagro-Gorbea, defiende “una tardía presencia de contingentes auténticamente celtibéricos, quizá belos y titos, relacionados con una élite militar como posible causa de la concreta caracterización recogida por Plinio para los célticos de la Beturia (oriundos de celtíberos y llegados desde Lusitania)”. Al analizar la presencia de monedas y otros testimonios celtibéricos en Castrejón de Capote, vincula su aparición a los contingentes celtibéricos, una elite guerrera que “podía facilitar la sumisión de las levantiscas poblaciones célticas de la Beturia” (Berrocal 1995b: 124). Esta teoría de llegada de una población militar al territorio extremeño fue ya defendida por Leandre Villaronga (1990: 82), al relacionar la presencia de moneda celtibérica en Cáceres el Viejo con soldados de carácter itinerante.

Francisco Pina (2004: 241) aporta una nueva interpretación a esta presencia celtibérica tardía. Analiza las deportaciones promovidas por el Estado romano en la época republicana como consecuencia de los conflictos armados y señala que a los ejemplos conocidos por las fuentes escritas (picentes, campanos, ligures apuanos, aqueos, etc.) bien puede unírsele otros casos hispanos como los celtíberos, tras los enfrentamientos con Roma. La *deditio* se realizaría al sudoeste peninsular y, al igual que los ejemplos conocidos, fundando nuevos asentamientos o incrementando la población de los ya existentes.

6.3. Tamusia una ciudad que acuña monedas celtibéricas de *tamusia* en territorio extremeño

La concentración de monedas de *tamusia* en Villasviejas ha dado lugar a la identificación de esta ceca celtibérica con este *oppidum* extremeño. Se han formulado diferentes propuestas a la hora de explicar las razones de estas acuñaciones. M.^a Paz García-Bellido (1995: 267) lo relaciona con un asentamiento de celtiberos, posiblemente arévacos; Cruz Blázquez (1995: 254) piensa que son grupos de Segeda quienes se asientan en Villasviejas de Tamuja en generaciones sucesivas y De Hoz (Villar, 1995: 261) se pregunta si esta ciudad no corresponde a una fundación de celtiberos dependiente de otra ciudad del mismo nombre, Tamusia, aún no localizada, pero del ámbito septentrional. El único autor que niega la adscripción céltica y celtibérica del topónimo Tamusia es Francisco Villar (1995: 275), el análisis filológico de la raíz le lleva a defender su adscripción indoeuropea pero no celta ni lusitana. Lo cual no niega que la leyenda de las monedas se haya realizado en lengua celtibérica.

Respecto a las razones sobre la atracción de este lugar se ha defendido (Sánchez y García, 1988: 153) que la presencia de escoria dentro de Villasviejas de Tamuja evidencia una de sus funciones más importantes. También lo corrobora el territorio inmediato que lo rodea, con huellas claras de bocas de minas, lavaderos y escorias que deben relacionarse con los filones de plomo argentífero existentes, cuya explotación ha perdurado hasta el siglo actual. Asimismo se cita la riqueza aurífera del cauce del río Tamuja, donde se recogen pepitas de oro.

Lo cierto es que el *oppidum* de Villasviejas ya existía en el siglo IV y que los cambios señalados en el ritual funerario se operan en un momento que se fecha hacia finales del siglo II y primer cuarto del siglo I. Esto es, en la etapa en que se acuñaron las monedas celtibéricas de *tamusia*, leyenda escrita en celtibérico y que perdurará hasta la actualidad en el hidrónimo y en el topónimo de Tamuja. No hay indicios con los que valorar el aporte poblacional que recibe esta ciudad, pero sí que se puede afirmar que el hecho de que se acuñe monedas con leyenda celtibérica y afinidad tipológica con las que se emiten en el territorio del Jalón implica que, al menos, sus gobernantes eran celtiberos procedentes de este territorio.

Siempre que he hablado de este tema con Luis Berrocal me corrige amablemente cuando ubico la ciudad de Tamusia en la Beturia Céltica, y me señala que corresponde a la Vettonia. Y no le falta razón, siempre que se siga las delimitaciones marcadas por Ptolomeo, pues es en este territorio donde se sitúa geográficamente el lugar de Villasviejas. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que Ptolomeo establece una relación de regiones geográficas en el siglo II después de Cristo utilizando etnónimos antiguos, sin que se pueda retrotraer las delimitaciones a las de las etnias que, con el mismo nombre, encontramos en la etapa preimperial. Véase a modo de ejemplo los notables cambios que se producen en el territorio edetano y otros etnónimos del valle medio del Ebro (Burillo, 1996). La ciudad de Tamusia desapareció antes de la época imperial, por ello no aparece citada en ninguno de los autores de esta etapa. Pero lo que sí defiende es que las evidencias celtibéricas y la cronología de las mismas llevan a identificarlas con la migración descrita por Plinio, con la sola excepción de que esta ciudad a diferencia de Nertobriga y Segida ni pervivió en el tiempo ni conocemos si existió otra de similar nombre en la Celtiberia.

6.4. Las monedas celtibéricas en asentamientos extremeños

La atracción de los recursos económicos del territorio extremeño ha sido una de las razones que se ha defendido para explicar la emigración celtibérica. Debe desecharse la teoría que defiende la relación de la abundante presencia de monedas con la riqueza pecuaria y movimientos trashumantes (Vega *et alii*, 1998). Ha sido la abundancia de monetario de bronce en asentamientos mineros lo que ha llevado a vincular la presencia de estas monedas con la llegada de una población relacionada con la minería y las consiguientes transformaciones metalúrgicas.

Todos los yacimientos o los niveles donde se localizan estas monedas tienen una cronología similar, centrada en su mayor parte en la segunda mitad del siglo II y principios del siglo I, lo que demuestra que durante este período debió producirse un desarrollo de las explotaciones sistemáticas de los recursos mineros de Sierra Morena y la zona de Extremadura, que generaría una demanda de mano de obra para los procesos extractivos y de transformación, en la que además de una masa de trabajadores, esclavos o libres, escasamente cualificados se necesitarían también especialistas. De esta manera, Paloma Otero (1993: 50) señala que las monedas de la Ulterior que se encuentran presentes proceden de zonas donde se llevaban realizando explotaciones mineras: *kese* y otras cecas del noreste estarían relacionadas con los filones de galena argentífera que habrían alimentado las emisiones de plata ibérica de este territorio, mientras que las monedas celtibéricas se vinculan con las zonas mineras del Sistema Ibérico. Debe insistirse en este aspecto, dado que las cecas más representativas apuntan a dos centros concretos: *sekaida* (y asociada a ella *titiakos*) y *arekorata*. Esto es, las dos ciudades que primero acuñan en la Celtiberia y también las primeras en emitir plata, lo que implica un control significativo de los sistemas de explotación argentífera, que, desarrollados décadas antes, convertirá estos lugares en centros de especialistas mineros. Pero junto a esta presencia también deben valorarse ausencias significativas como la de *bilbilid*, que contrasta más si cabe si tenemos en cuenta su proximidad a *sekaida* y la fama que alcanzó como centro metalúrgico en época imperial; la explicación puede estar en que esta especialización sea tardía y heredada de *sekaida*. Esto es, cuando Segeda II desaparece con motivo de las guerras sertorianas, será BILBILIS ITALICA quien centralice, años después, la capitalidad de todo el territorio.

Respecto a la relación de las monedas con la referencia de Plinio, M^a. Paz García-Bellido (2001: 147) indica que es fruto de una migración a finales del siglo II, no sabe si dirigida o permitida por Roma, de segedenses hacia Extremadura, aunque señala que dicha ocupación procedería de una Segeda arévaca, que no está identificada, y no de la bela, adscripción de la que discrepo pues no tenemos ninguna información respecto a la existencia de una Segeda en el territorio arévaco. Cruz Blázquez (2002: 264) plantea que sean grupos procedentes de Segeda quienes traigan consigo el numerario de *sekeida*. Finalmente, la propuesta más reciente desarrollada conjuntamente por M^a. Paz García-Bellido y Cruz Blázquez (2001: II, 367) es que las acuñaciones de *sekeida* y *titiakos* pudieran realizarse en el propio territorio extremeño, opinión a la que me sumo.

6.5. El incremento poblacional como causa de la colonización celtibérica

Uno de los datos numismáticos que merece ser destacado es la asociación existente de monedas de *titiakos* y de *sekeida* en los asentamientos extremeños. Si bien *titiakos* suele identificarse con Tricio (Villaronga, 1994: 294 y García-Bellido y Blázquez, 2001: II, 367) han existido propuestas que ven una relación toponímica con los titos (Beltrán-Martínez, 1943-44: 327 y Caro Baroja, 1954: 734). Esta ceca nos es todavía desconocida en su ubicación, pero no puede estar alejada de Segeda, por lo que debe buscarse en el Jalón medio, en su margen izquierda, en donde se desarrolla el territorio monetar con desinencia en *-kos*, como *aratikos* (Burillo 1995). Debemos recordar el sinecismo que los segedenses realizaron sobre las poblaciones vecinas, entre ellos los titos, causa de la declaración de guerra por parte de Roma y pensar que el vínculo existente entre las cecas de *titiakos* y de *sekeida* se deba a la presencia de los titos en Segeda (Burillo, 2006 y 2007: 205).

Segeda no vuelve a aparecer citada tras el ataque de de Nobilior en el año 153, aun cuando sabemos que sus gobernantes vuelven a fundarla a escasos metros de la anterior con el mismo nombre, ya que pervive la leyenda monetar de *sekeida*. Pero aunque las fuentes escritas silencien Segeda encontramos una serie de citas en donde siempre aparecen juntos belos y titos, lo que dado el sinecismo de Segeda sobre estas gentes y considerada como ciudad principal de los belos, la referencia de belos y titos no parece ser otra que la población de Segeda y del territorio con ella vinculada. Si bien las menciones de belos y titos del 152 y 151 quedan ceñidas al territorio del Jalón (Apiano, Iber. 48-49) y aparecen como legados en Roma, calificados por Polibio (35,2) como amigos de los romanos. En los años 147-146 cita Apiano (Iber., 61-63) como el cuestor Vetilio envió contra Viriato 5.000 aliados que pidió a los belos y titos. Indicando que en el año 143 Viriato los apartó de los romanos, junto con los arévacos, calificándolos de pueblos belicosísimos (Apiano, Iber., 66). Pero estas citas, si bien muestran los claros vínculos existentes entre estas poblaciones son cronológicamente anteriores a las monedas de *sekeida* y *titiakos* que encontramos en el territorio extremeño por lo que debemos separar la contienda celtibérica y sus consecuencias de la información que nos proporciona los hallazgos monetar.

Personalmente opino que la cita de Plinio se refiere a un acontecimiento que viene fechado por las monedas celtibéricas encontradas en los asentamientos extremeños. Debió ocurrir a fines del siglo II y, muy probablemente, a principios del siglo I. En una etapa en la que el territorio celtibérico de Jalón, en donde se ubican las cecas de *sekeida* y *titiakos*, se encontraba pacificado desde el año 153, fecha de desaparición de Segeda I, por lo que se debe buscar otras razones que la de un castigo y deportación por parte de Roma. Si tomamos como ejemplo las monedas de *sekeida* que, por su abundancia en el territorio extremeño, parecen acuñadas en la ciudad de Segida, tradicionalmente ubicada en Zafra (Badajoz) sin argumentos sólidos, se observa que son idénticas que las emitidas por su homónima Segeda II, ciudad de llano levantada a escasos metros de Segeda I en Durón de Belmonte de Gracián.

La etapa de total pacificación del territorio del valle del Ebro en el que surgen las ciudades de llano, que en el caso de Segeda II se inicia poco después del 153, da lugar a un aumento poblacional de forma que en la segunda y tercera generación los recursos disponibles se hacen totalmente insuficientes. La roturación de nuevas tierras y el aumento de productividad con extensos regadíos como nos testimonia el Bronce de Contrebia del año 87 (Fatás, 1980 y Burillo, 2007: 337) fue una de las soluciones. Otra, el desarrollo de un intenso poblamiento de granjas, aparentemente unifamiliares, situadas dentro de los suelos aluviales de las fértiles vegas, tal como se ha comprobado tras prospecciones intensivas en los ríos Huecha y Huerva (Aguilera, 1995, Burillo, 2007: 342). Debe tenerse en cuenta que el incremento de los alfares con altas producciones en tinajas portando sellos de los propios alfareros se entiende ante la demanda surgida para almacenajes masivos de cereales y vino, indicio del incremento de cultivos agrarios. Pero también se desarrolló durante esta etapa la metalurgia con una intensidad hasta entonces desconocida, como lo muestra el gran incremento de las acuñaciones de plata en *turiazu* y *arekoratas* (Burillo, 2007: 364), que se fechan hacia el año 120 (Gozalbes, 2009) o el inicio de las explotaciones masivas de los hierros de Sierra Menera que fundamentan la aparición de la celtibérica ciudad de llano de la Caridad de Caminreal junto con numerosos fortines vinculados a extensos escoriales (Polo y Villagordo, 2003 y Rico *et alii*, 2005).

Pero todo ello debió ser insuficiente para dar salida al aumento demográfico. Pienso que los celtiberos del Jalón siguieron similar modelo migratorio de “expansión colonial” que el desarrollado en el mundo griego durante los siglos VIII-VII para dar salida al excedente de la población de sus *poleis*. La expansión colonial celtibérica se realizó hacia el territorio extremeño. En el caso de *sekeida* se produjo un desdoblamiento de la *polis* celtibérica, conservando el topónimo celtibérico y emitiendo idénticas monedas que su respectiva metrópoli. En el caso de *tamusia* no se conoce una ciudad epónima en la Celtiberia, pero fueron celtiberos quienes se asentaron, refundaron y gobernaron el *oppidum* de Villasviejas de Tamuja ya existente, acuñando las monedas con una epigrafía, lengua e iconografía como si esta ciudad se hubiera encontrado en el propio Jalón, de donde parece que procederían, al menos, sus gobernantes.

7. Bibliografía

- AGUILERA ARAGÓN, I. (1995) “El poblamiento celtibérico en el área del Moncayo”. F. Burillo, (coord.) *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*, Zaragoza: 213-233.
- ALFARO, C. (1995) “Sobre epigrafía púnica monetaria: una contramarca neopúnica en monedas de la Celtiberia. *I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*: 325-330.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993) “Los celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural”. *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid: 121-173.

- ALMAGRO-GORBEA, M. (2001) “Los celtas en la Península Ibérica”. M. Almagro-Gorbea; M. Mariné y J. Álvarez-Sanchís (edS.), *Celtas y Vettones*, Diputación de Ávila: 95-113.
- BELTRÁN-MARTÍNEZ, A. (1943-1944) *Curso de Numismática. I. Numismática Antigua, Clásica y de España*.
- BELTRÁN-LLORIS, M. (1967) “Sobre un bronce inédito de Damaniu”. *Caesaraugusta*, 29-30, Zaragoza:127-132.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1992) *Los Pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum, Extra 2, Madrid.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1995a) “La Beturia: definición y caracterización de un territorio prerromano”. *Celtas y Túrdulos: La Beturia*, Mérida: 151-204.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1995b) “Etnogénesis y territorio: jefaturas, estatalización y moneda entre los pueblos betúricos”. M.^a P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, eds., *La moneda hispánica ciudad y territorio*, Madrid: 117-128.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1997) “La formación de la identidad céltica en el suroeste peninsular”. *Celtas y Celtíberos. Realidad o Leyenda*, Unión Cultural Arqueológica. Universidad Complutense, Madrid: 64-85.
- BLÁZQUEZ-CERRATO, C. (2008) “Emisiones y circulación monetaria en Hispania en época transicional (72-27 a.C.)”. M.^a P. García-Bellido, A. Mostalac y A. Jiménez (eds.), *Del Imperium de Pompeyo a la Avctoritas de Augusto. Homenaje a Michael Grant*, Anejos de AESPA XLVII: 259-277.
- BURILLO-MOZOTA, F. (1996) “Sobre la territorialidad de los sedetanos”. *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel: 103-134..
- BURILLO-MOZOTA, F. (2006) “La ciudad estado de Segeda I”. F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda: 203-240.
- BURILLO-MOZOTA, F. (2007) *Celtíberos. Etnias y Estados*, 2^a ed corregida y aumentada, Editorial Crítica.
- CANTO, A. M.^a. (1991) “Noticias arqueológicas y epigráficas de la Beturia Céltica”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 18: 275-298.
- CANTO, A. M.^a (1997) *Epigrafía Romana de la Beturia Céltica*, Universidad Autónoma de Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1954) “La escritura en la España Prerromana (Epigrafía y Numismática)”. *Historia de España*, de Menéndez Pidal, I, 3, Madrid: 677-812.
- DE HOZ, J. (1992) “The Celts of the Iberian Peninsula”, *Zeitschrift für Celtische Philologie*, 45: 1-37.
- DELGADO, A. (1871-1876) *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla.
- DOMERGUE, C. (1967) “La mine antique de Diógenes (province de Ciudad Real)”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, III, Madrid: 29-81.

- DOMERGUE, C. (1971) “El cerro del Plomo, mina “El Centenillo” (Jaén)”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 16, Madrid: 265-357.
- DOMERGUE, C. (1990) *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l’Antiquité Romaine*, Roma.
- FATÁS-CABEZA, G. (1980) *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) II, Tabula Contrebiensis*, Zaragoza.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. (1982) *Las monedas de Cástulo con escritura indígena*, Barcelona.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. (1986) “Nuevos documentos sobre minería y agricultura en Hispania”. *Archivo Español de Arqueología*, 59, Madrid: 13-46.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. (1995) “Célticos y púnicos en la Beturia según los documentos monetales”. *Celtas y Túrdulos: La Beturia*, Mérida: 255-292.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. (2001) “Numismática y etnias: viejas y nuevas perspectivas”. F. Villar y M^a.P. Fernández (eds.), *Religión, Lengua y Culturas Prerromanas de Hispania*, Ediciones Salamanca: 135-160.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. y BLÁZQUEZ-CERRATO, C. (2001) *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, C.S.I.C., Madrid.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1952) “«Pequeñas invasiones» y «transmigraciones» internas”. *II Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza: 231-237.
- GOZALBES, M. (2009) *La ceca de Turiazu. Monedas celtibéricas en la Hispania Republicana*, Fundación Segeda - Centro Celtibérico.
- HERNÁNDEZ- HERNÁNDEZ, F. (1991) “Las necrópolis del poblado de Villasviejas (Cáceres). *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*. Extremadura Arqueológica, Mérida-Cáceres: 255-267.
- HERNÁNDEZ- HERNÁNDEZ, F. (1993) “El yacimiento de Villasviejas y el proceso de romanización”. *El proceso histórico de la Lusitania oriental en época prerromana y romana*, Mérida: 113 y ss.
- HERNÁNDEZ- HERNÁNDEZ, F. (1994) Las necrópolis del “El Romazal”. Plasenzuela (Cáceres)”, *Homenaje a J. M.^a Blázquez*, II, Madrid: 257-270.
- HERNÁNDEZ, F., RODRÍGUEZ, M.D. y SÁNCHEZ, M.A. (1989) *Excavaciones en el castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)*, Mérida.
- HERNÁNDEZ, F.; SALGADO, J.Á y PRADA, A (2007) *Villasviejas del Tamuja*, Guía didáctica, ADISMONTA
- MEDRANO-MARQUÉS, M. M.^a (1987) “Estudio de la circulación de las emisiones de Sekaisa mediante la aplicación de un modelo estadístico”. *Gaceta Numismática*, 86-87, Barcelona: 139-160.
- OTERO-MORÁN, P. (1993) Consideraciones sobre la presencia de acuñaciones celtibéricas en zonas mineras de la Hispania Ulterior”. *XI Congrès International de Numismatique*, II, Louvain-la-Neuve: 49-58.
- OTERO-MORÁN, P. (2009) “La difusión de las emisiones de Arekorta”. *XIII Curs d’Història monetaria d’Hispania. Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior*, Gabinet Numismatic de Catalunya: 65-82.

- PELLICERI I BRU, J. (1995) “Monedas con epígrafe celtíbero *Tanusia-Tamusia* y la tésera latina con inscripción *TAIMUÇIENSIS CAR*”, *Gaceta Numismática*, 115, Barcelona: 67-76.
- PINA, F. (2004) “Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la República Romana. El caso de Hispania”. *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*. Universitat de Barcelona: 211-246.
- POLO, C. y VILLAGORDO, C. (2003) “Del poblado fortificado al asentamiento en llano: La evolución de los asentamientos rurales en el Sistema Ibérico Central (s. III a.C.-I d.C.)”. *Anejos Complutum*, 3.
- RICO, Ch.; FABRE, J.M.; POLO, C. y VILLAGORDO, C. (2005) “Rechercehs sur la sidérurgie ancienne dans la Sierra Menera (Teruel-Guadalajara). Bilan des travaux des années 2003-2004”, *Mélanges*, 35-2, Casa de Velázquez: 345-353.
- RODRÍGUEZ-DÍAZ, A., (1995) “El «problema de la Beturia» problema de la Beturia en el marco del poblamiento protohistórico del Guadiana medio”. *Extremadura Arqueológica*, V: 157-175.
- SÁNCHEZ-ABAL, J. L., y GARCÍA JIMÉNEZ, S. (1988) “La ceca de *Tanusia*”. *Actas I Congreso Peninsular de H.^a Antigua*, II, Santiago de Compostela: 149-190.
- UNTERMANN, J. (1975) *Monumenta Linguarum Hispanicarum, I, Die Münzlegenden*, Wiesbaden.
- VEGA L.G.; CERDEÑO, M^a.L. y CÓRDOBA, B. (1998) “El origen de los mastines ibéricos. La trashumancia entre los pueblos prerromanos de la Meseta”. *Complutum*, 9: 117-135.
- VILLAR, F. (1995) “El hidrónimo prerromano *Tamusia*, moderno *Tamuja*”. *Hispano. Gallo. Brittonica*, University of Wales Press: 260-277.
- VILLARONGA, L. (1977) *Los tesoros de Azaila y la circulación monetaria en el valle del Ebro*, Barcelona.
- VILLARONGA, L. (1990) “El hallazgo de monedas. El caso de *Tanusia*”, *Gaceta Numismática*, 97-98, Barcelona: 79-85.
- VILLARONGA, L. (1994) *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Desplazados e inmigrantes en los metales hispanorromanos. Epigrafía en contexto¹

ALMUDENA OREJAS SACO DEL VALLE
ALEJANDRO BELTRÁN ORTEGA

Grupo de Investigación Estructura Social y Territorio-Arqueología del Paisaje.
CCHS-CSIC.
almudena.orejas@cchs.csic.es
alejandro.beltran@cchs.csic.es

Resumen

Desde los primeros momentos de la dominación romana sobre el suelo hispano, las zonas ricas en metales se convirtieron en importantes focos de actividad. Los trabajos mineros implicaron a diversos grupos, con orígenes sociales y geográficos diversos; sin duda los metales se convirtieron en áreas que experimentaron de forma clara — y en algunos casos precoz— la presión de los intereses imperialistas.

Pretendemos en estas páginas efectuar una lectura contextualizada e integrada de los diversos registros — arqueológico, epigráfico y literario— que nos permiten analizar las características de los grupos que se desplazaron a las principales zonas mineras hispanas (el sureste peninsular, Sierra Morena, el cinturón pirítico sudoccidental y las minas de oro del noroeste hispano) y de su vinculación a las minas. Se tendrán en cuenta tanto cuestiones jurídicas, como los diversos regímenes de ocupación y explotación de las minas en el período tardorrepublicano y altoimperial, para entender globalmente el impacto que la minería tuvo en la ordenación territorial, la demografía y la articulación de nuevas relaciones sociales.

Abstract

The richest Spanish mining areas became centres of an intense activity from the very beginning of the Roman rule. Mining works involved diverse people, from different social and geographical provenances; certainly, the *metales* were areas where the imperialist interests were early and obvious.

In this paper we seek to propose a contextualised and integrative interpretation of the diverse records— archaeological, epigraphic and literary— that make feasible the characterisation of the groups displaced to the main Hispanic mining regions (the South-eastern area, Sierra Morena, the South-western pyritic belt and the North-western gold mines), as well as its links with the mines. In order to understand the impact of mining in the territorial planning, the demography and the articulation of new social relationships, we will take into account both juridical aspects and the variety of occupation and exploitation systems documented during the late republican and the early imperial periods.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos de investigación “Formación y disolución de la civitas en el Noroeste peninsular” (CIVITAS) (AR2008-06018-C03-01/HIST) y CONSOLIDER - “Programa de Investigación para la conservación y revalorización del Patrimonio Cultural” (TCP) (CSD2007-0058).